

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA" EN GUADALAJARA, JALISCO

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PCAD/CCJ/GDL/01/2025

SERVICIO SERVICIO DE FUMIGACIÓN TRADICIONAL Y FUMIGACIÓN ESPECIAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO

24 DE FEBRERO DE 2025

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- KOPLIN CONTROL SA DE CV
- 2.- SANABIT, S.A DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.	EMPRESAS	
				1	2
1	Servicio de fumigación y control de fauna nociva para prevenir, controlar y erradicar las plagas de insectos, animales rastreros y roedores, entre otros, en el interior y exterior (incluye el perímetro), en el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco en los siguientes términos: Mantener todas las áreas del inmueble que ocupa la CCJ, libres de fauna nociva, mediante acciones que permitan identificar, prevenir y controlar el ingreso de roedores, gatos, animales rastreros, aves de tamaño menor e insectos (polilla, mariposa, chinche, mosca, mosquito, abeja, avispa, piojo, pulga, grillo, hormiga, termita, escarabajo, cucaracha, araña, garrapata, alacrán, lombriz, caracol y babosa), con métodos de aspersión y desratización; o bien, otros métodos cuando los antes mencionados no sean suficientes para el control de determinada plaga. Complementar las acciones anteriores en los archivos y bibliotecas ubicados dentro del inmueble que ocupa la CCJ, mediante acciones que permitan identificar, prevenir y controlar la presencia de insectos comunes, tales como, arácnidos, pececillos de plata, cucarachas, polilla, termitas y piojo de libro, "Consideraciones para la prevención y control de plagas en depósitos documentales", en el que el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes (CDAAACL) establece productos y procedimientos específicos para el cuidado de los documentos resguardados.	SER	1	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Seis servicios bimestrales de fumigación tradicional (febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre) y un servicio de termonebulización (julio)		1	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Proporcionar el servicio utilizando productos de alta calidad, inodoros, efectivos y de nula toxicidad para el ser humano y el medio ambiente.		1	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<mark>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO.</mark> DE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON CONFORME A LOS ALCANCES TÉCNICOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO SE DETERMINA:				TÉCNICAMENTE FAVORABLE	TÉCNICAMENTE FAVORABLE

ELABORÓ

MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES.
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO
"MARIANO AZUELA RIVERA".

LIC. GERARDO AGUILAR VELASCO
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA"

REVISÓ